Naciones Unidas E/ICEF/2020/L.3

Consejo Económico y Social

Distr. limitada
11 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2020
11 a 13 de febrero de 2020
Tema 5 b) del programa

Proyecto de decisión presentado a la Junta Ejecutiva

Prórrogas de los programas por países en curso

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* de las primeras prórrogas por dos meses de los programas para la Argentina y el Uruguay; y de la primera prórroga por un año de los programas para Colombia, el Líbano, Tayikistán y Zimbabwe, que fueron aprobadas en su totalidad por la Directora Ejecutiva, como se indica en el cuadro 1 del documento E/ICEF/2020/P/L.5;

2. *Aprueba* la prórroga por tres meses del programa para Sudáfrica, tras las anteriores prórrogas por 15 meses y por un año, como se indica en el cuadro 2 del documento E/ICEF/2020/P/L.5.

20-01980 (S) 100220 110220

Se ruega reciclar